



ANEXO III

COMPROMISO ADSCRIPCIÓN MEDIOS PERSONALES

Don/Doña, con domicilio a efectos de notificaciones en....., n.º....., con NIF n.º....., en nombre propio o en representación de la entidadcon CIF n.º....., teléfono de contacto.....así como con la dirección de correo electrónico “habilitada” siguiente, en la que el órgano de contratación realizará las notificaciones derivadas de la presente contratación, enterado del anuncio publicado en el Perfil del contratante, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público del día de de 2024, para la adjudicación del contrato mediante Procedimiento Abierto, tramitación ordinaria y sujeto a regulación armonizada para la contratación del del **“Servicio de consultoría para la gestión y ejecución de la cartera de proyectos dentro de la estrategia “Gomera 36”**”.

SE COMPROMETE

En caso de resultar adjudicatario de la licitación del expediente de referencia, a adscribir a la ejecución del contrato los medios personales para su ejecución, conforme a las especificaciones recogidas en los correspondientes pliegos de prescripciones técnicas y condiciones particulares.

En concreto, se compromete a la adscripción de los siguientes medios personales:

- **Un Jefe de proyecto:**

El/la adjudicatario/a designará a una persona como responsable del proyecto ante el Gesplan, que será quien coordine la ejecución de los trabajos y responda a los requerimientos de información, que deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Licenciatura o Grado en Derecho, Económicas, Administración y Dirección de Empresas o equivalente.
- Con certificación en la metodología en Gestión de Proyectos PM1 o PM2, o Máster oficial en Dirección y/o Gestión de Proyectos.





- Con 10 años de experiencia en la programación, gestión, coordinación, seguimiento y/o evaluación de proyectos financiados con Fondos Europeos

Junto a la declaración se entregarán los **currículums vitae** del mismo, así como el **Certificado de Vida Laboral**.

Estos medios personales formarán parte de la propuesta presentada y, por lo tanto, del contrato que se firme en caso de resultar adjudicatario y serán mantenidos durante todo el tiempo de realización del servicio. Cualquier variación sobre los mismos será comunicada al órgano de contratación y su incumplimiento podrá ser causa de resolución del contrato.

Y para que conste, firmo el presente compromiso

En _____ a, de _____ de 2024

